

## **Secretaría de Educación firma convenio de cooperación con la Asociación Hombro a Hombro**

- El compromiso es implementar en el país métodos educativos modernos con los mayores avances tecnológicos a nivel mundial

**Tegucigalpa, Honduras, 21 de febrero de 2024.-** Con el objetivo de mejorar el nivel y calidad de educación en Honduras desarrollando métodos innovadores de aprendizaje mediante plataformas digitales, las autoridades de la Secretaría de Educación firmaron un convenio de cooperación con la Asociación Hombro a Hombro.

El convenio de cooperación firmado permitirá a la Asociación Hombro a Hombro utilizar el Currículo Nacional Básico (CNB) y libros de textos del sistema educativo nacional de Honduras, para presentarlos de forma digital en la Plataforma denominada “Kolibri”.

La plataforma educativa nombrada “Kolibri” es de código abierto y ha sido diseñada especialmente para proporcionar una amplia variedad de recursos educativos de calidad, sirviendo a millones de estudiantes y educadores sin necesidad de acceder a una conexión de internet.

La directora de Cooperación Externa de la Secretaría de Educación, Aixa Aguilar, dijo que están alegres de poder apoyar a esta Asociación, dado que ahora están implementando el uso de la tecnología en los centros educativos bilingües públicos en Intibucá.

El Director de Información y Tecnología (IT), de la Asociación Hombro a Hombro, Edelberto Andino, mencionó que “este convenio trae para nosotros una continuidad de inversión en más de 100 centros educativos, abarcando desde prebásica hasta el bachillerato, teniendo información tanto para niños como para docentes impactándolos en las áreas de la robótica y lectura comprensiva”.

Al respecto, la Subdirectora de la Fundación Hombro a Hombro, Minsis Ramos, aseguró que la fundación a beneficiado por más de 3 décadas a los niños de Intibucá sin fines lucrativos, a su vez celebra la firma de renovación de convenio con la Secretaría de Educación.

“En este día tan especial celebramos que se firma el convenio entre la Secretaría de Educación y Jombro a Hombro para los niños, esto es para seguir beneficiando a este punto más de 20 mil niños cubriendo todo el departamento de Intibucá y dos municipios de Lempira”. -Indicó

La Asociación mediante el convenio se compromete a utilizar este contenido en forma exclusiva para el beneficio de estudiantes y profesores hondureños. No esta permitido su venta, para usos lucrativos de ninguna índole. Sin embargo, puede ser traducido y editado, con el único fin de maximizar el efecto educativo de dichos materiales.

A su vez, desarrollará un proyecto piloto de educación digital, cuya esencia consiste en dotar a estudiantes y docentes dentro de municipios de Intibucá y los municipios de Santa Cruz y Erandique, Lempira; el equipo tecnológico necesario configurado y precargado con la plataforma digital Kolibri.

“Queremos evitar que más niños deserten de la escuela, que ellos se mantengan estudiando para que así las oportunidades de empleo lleguen a sus manos”, expresó Ramos

Los métodos innovadores de aprendizaje serán utilizados en principio por la escuela bilingüe organizada y apoyada por Hombro a Hombro, ubicada en el municipio de Camasca del Departamento de Intibucá y posteriormente se buscará expandirlo a nivel nacional.

El Director Ejecutivo de la Asociación Hombro a Hombro, Plutarco Rivera, agradeció a la Secretaría de Educación por el apoyo y seguimiento al proyecto.

**Dirección de Comunicaciones, Estrategia e Innovación Digital.**



*Teléfonos: (504) 2220-5583, 2222-1225, Fax: (504) 2222-1374, Consultas y Denuncias Gratuitas al 104.*

**¡Educación para la Vida!**